



AAAF 032

Gabriela Mistral "deportada"

La Segunda, 7-IX-1988, p. 7

En un interesante artículo ("La Segunda" 2-IX), Monseñor Carlos Cardenal Oviedo Cavada ha relatado la visita que efectuó a Gabriela Mistral en noviembre de 1952, en la ciudad de Népoles.

En dicha ocasión la poetisa expresó su preocupación debido a que Carlos Ibáñez había asumido su segundo mandato presidencial (1952-1958), quien en su primer gobierno (1927-1931) la había deportado.

Esta aseveración merece una aclaración. En 1925, el gobierno de Arturo Alessandri P. reconoció a la futura Premio Nobel una pensión, jubilándola como maestra. A la fecha, tenía treinta y seis años de edad, y ni su edad ni sus años de servicio acreditaban ese derecho.

Fueron sus merecimientos internacionales los que llamaron la atención a las autoridades para otorgar este premio. Varias personalidades nacionales e internacionales fueron sus permanentes benefactores: El mexicano José Vasconcelos; el ecuatoriano Rafael de Elizalde; los políticos Arturo Alessandri y Pedro Aguirre Cerda; el poeta Pedro Prado Calvo y el abogado, profesor universitario y autoridad en la Educación Primaria Rafael Luis Díaz Lira.

Rafael Díaz, autor de la jubilación, era quien por propia iniciativa gestionaba las resoluciones y decretos de pago para la premiada maestra. Por motivos que no es del caso relatar, el señor Díaz en 1929 no pudo continuar estos trámites y la poetisa dejó bruscamente de recibir sus dineros, sin lograr explicación alguna.

Gabriela Mistral recurre a sus amistades extranjeras, siendo invitada en 1930 a Estados Unidos al Barnard College para dictar cursos y conferencias. En 1931, ejerce la cátedra de Literatura Hispano Americana en la Universidad de Puerto Rico y da diversas conferencias en Panamá, Cuba y Guatemala.

Tranquilizado Chile, en 1932 inicia su carrera consular en Italia y posteriormente en diversas ciudades del mundo.

Carlos Ibáñez asume su segundo período en noviembre de 1952; y su primer Ministro de Relaciones Exteriores, Conrado Ríos Galdardo, ascende a Gabriela a un cargo de Cónsul en la ciudad de Nueva York (1953), oportunidad en que representa a Chile en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En 1954, estando su salud seriamente resentida por su diabetes, es invitada oficialmente a visitar Chile. Viaje que hizo por harco con el objeto de recuperarse. El Presidente Ibáñez estaba muy preocupado porque había sido advertido del antiguo resentimiento de la poetisa hacia su persona. Conociendo este hecho, comuniqué a uno de los secretarios de la Presidencia de la República cómo habían sucedido los hechos en 1929.

Carlos Ibáñez, en su uniforme de General de Ejército recibe en La Moneda a Gabriela y tomando la iniciativa,

explica que estaba en conocimiento que en su primer gobierno se había suspendido su jubilación, pero que él nunca había conocido el hecho ni la causa, y sólo ahora podía dar las explicaciones conociendo la situación. Demás está decir que el encuentro en La Moneda fue de gran cordialidad.

El gobierno de Carlos Ibáñez fue aún más agradecido con Gabriela. En 1955, en la Asamblea de Naciones Unidas, la poetisa presencia la lectura de su "Mensaje sobre los Derechos Humanos". En 1956, el Presidente Ibáñez le concede una pensión especial. Cuando fallece en enero de 1957, el país se caludece con tres días de duelo oficial. Sus funerales fueron apoteósicos en Chile, por el reconocimiento de autoridades y nuestro pueblo.

Y a Rafael Díaz Lira, la poetisa en gratitud dedica su mejor prosa religiosa bajo el título de "El Cardo".

Jorge Vargas Díaz
C. de I. 2.817.677-5

¡Institucional...!

Gabriela Mistral "deportada" [artículo] Jorge Vargas Díaz.

Libros y documentos

AUTORÍA

Vargas Díaz, Jorge

FECHA DE PUBLICACIÓN

1998

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Gabriela Mistral "deportada" [artículo] Jorge Vargas Díaz.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile